

PROPUESTA PLAN DE TRABAJO RACIONALIZACIÓN 2024 > Recibidos x



Planeación Estratégica <planeacion.estrategica@inpec.gov.co>
para Comunicaciones, Carlos, Adriana, Nohemi, Giovanni, Sistemas, Planeación, Leonel, mí ▾
Cordial saludo,

📧 lun, 22 ene, 10:41 ☆ ↶ ⋮

Para el cumplimiento de las acciones de Racionalización, durante el 2024 la Oficina Asesora de Planeación los invita a formular un plan de trabajo, basado en las recomendaciones del oficio adjunto y de ser posible llevarlas a cabo; en caso contrario justificar porque no es viable el proceso.

Por lo anterior, les solicitamos enviar a esta Oficina Asesora sus planes de trabajo y/o la justificación de no viabilidad a más tardar el día 31 de enero de 2024.

Trámites:

Son el conjunto de requisitos, pasos, o acciones regulados por el Estado, dentro de un procedimiento administrativo misional, que deben efectuar los usuarios ante una institución de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas, para adquirir un derecho o cumplir con una obligación prevista o autorizada por la Ley y cuyo resultado es un producto o un servicio.

Servicios:

Son el resultado que obtiene el ciudadano por parte de la institución al ejecutar un procedimiento administrativo. Estos pueden ser tangibles e intangibles.

Otros procedimientos administrativos de cara al ciudadano - OPAS:

Son el conjunto de acciones que realiza el ciudadano de manera voluntaria, para obtener un producto o servicio que ofrece una institución de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas dentro del ámbito de su competencia. Se caracterizan porque no son obligatorios y por lo general no tienen costo. En caso de tenerlo se debe relacionar el respectivo soporte legal que autoriza el cobro. En la mayoría de los casos estos procedimientos administrativos están asociados con un trámite, ya que de este se pueden generar acciones de consulta, certificaciones, constancias, entre otras, los cuales acreditan el resultado de un trámite.

Atentamente,

ELVIRA ISABEL ROWLANDS GÓMEZ

Profesional Universitario Grupo Planeación Estratégica

Abogada Oficina Asesora de Planeación

elvira.rowlands@inpec.gov.co

PBX: 2347474 Ext. 1304



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



↶ Responder ↶ Responder a todos ↷ Reenviar